



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6184

23/11/2016

9249

AUTOR/A: MAURA ZORITA, Eduardo Javier (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se indica que la Filmoteca Española es una de las prioridades de trabajo del Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con la finalidad de su puesta en valor en el corto y medio plazo. En este sentido, recientemente se ha nombrado una nueva dirección de la Filmoteca, con un responsable de su programación.

Asimismo, se está diseñando (contando con el personal de la Filmoteca) un plan específico, cuyas líneas generales de actuación se recogen en el Plan Cultura 2020 y tendrán como objetivo principal fomentar la actividad y conocimiento de Filmoteca Española.

Madrid, 7 de abril de 2017